

ACCIÓN URGENTE

AMENAZA DE MUERTE CONTRA UN DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

Héctor Berriós, activista comunitario y abogado de derechos humanos de Cabañas, departamento de El Salvador, recibió amenazas de muerte telefónicas el 23 de enero. Amnistía Internacional cree que las amenazas se deben a su trabajo de derechos humanos, y que su vida corre peligro.

El 23 de enero, a las 12:20 del mediodía, se recibió en el teléfono fijo de **Héctor Berriós** una llamada de un desconocido que dijo ser un amigo y preguntó dónde estaba Héctor. Aproximadamente un minuto después, ese mismo hombre llamó al teléfono móvil de Héctor Berriós y dijo: "Nos han pagado mucho dinero para asesinarte [...] ya sea a vos o a uno de tu familia". El hombre continuó diciendo: "[...] Te hemos estado observando en San Isidro y Mejicanos, te tenemos cerca, mira sabemos que trabajas para la gente [...]" . Luego hizo una oferta a Héctor Berriós: si Héctor abandonaba su trabajo, no lo matarían. En ese punto, Héctor Berriós colgó el teléfono.

El día anterior, 22 de enero, desde las diez de la noche, Héctor Berriós había recibido diez llamadas telefónicas anónimas. No ha vuelto a recibir más.

El activismo de Héctor Berriós en su comunidad ya había dado lugar anteriormente a amenazas e intimidación a causa de sus campañas contra las extracciones mineras y la impunidad, y de su defensa legal de activistas de derechos humanos. Héctor Berriós ya había recibido amenazas anteriormente. El 7 de octubre de 2009, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos resolvió que El Salvador debía proporcionarle protección. Sin embargo, pese a ello, Héctor Berriós aún no ha recibido protección adecuada, y permanece en peligro.

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE, en español o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a tomar medidas inmediatas para cumplir plenamente la orden de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos del 29 de junio de 2009. La forma de protección proporcionada a Héctor Berriós debe acordarse con él y ser conforme a sus propios deseos;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación independiente, exhaustiva e imparcial sobre las amenazas realizadas contra Héctor Berriós, que se hagan públicos sus resultados y que los responsables comparezcan ante la justicia.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 9 DE MARZO DE 2011, A:

Romeo Benjamín Barahona Meléndez	David Morales
Fiscal General de la República	Director General de Derechos Humanos
Fiscalía General de la República	Ministerio de Relaciones Exteriores de
Final 4 ^a Calle Oriente y 19 ^a Avenida	El Salvador - Calle El Pedregal, Blvd.
Sur, Residencial Primavera,	Cancillería. Ciudad Merliot, Antiguo
Santa Tecla, La Libertad, San Salvador,	Cuscatlan El Salvador
Salvador	Fax: +503 2231 1152
Fax: +503 2523 7409	Tratamiento: Estimado Director
Tratamiento: Estimado Sr. Fiscal	

Envíen también copia a la representación diplomática de El Salvador acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha antes indicada.



ACCIÓN URGENTE

AMENAZA DE MUERTE CONTRA UN DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

INFORMACIÓN ADICIONAL

En 2009 y 2010, Amnistía Internacional emitió diversas Acciones Urgentes sobre la situación de los defensores y defensoras de los derechos humanos del departamento de Cabañas, en El Salvador (AU: 223/09 Índice: AMR 29/001/2009; fecha de emisión: 27 de agosto de 2009).

Gustavo Marcelo Rivera, activista medioambiental, fue asesinado el 30 de junio de 2009. Ese mismo año, su hermano Ramiro Rivera, dirigente comunitario que hacía campaña contra la extracción minera en la zona y contra la impunidad en el caso de su hermano, sobrevivió a un ataque armado en agosto, y finalmente fue asesinado en diciembre. También en agosto de 2009, un conocido advirtió a Héctor Antonio García Berríos de que su vida y la del hermano de Gustavo Marcelo Rivera, Miguel Rivera, correrían peligro si ambos seguían haciendo campaña para que se hiciera justicia por el asesinato de este último. (AU: 223/09 Índice: AMR 29/001/2009; fecha de emisión: 27 de agosto de 2009).

El 26 de diciembre de 2009, otra integrante del Comité Ambiental de Cabañas fue asesinada. Dora Alicia Recinos Sorto, embarazada de ocho meses, fue asesinada a tiros, y su hijo de dos años resultó herido. (Actualización de AU: 223/09 Índice: AMR 29/001/2010; fecha de emisión: 4 de enero de 2010).

AU: 13/11 Índice: AMR 29/001/2011 Fecha de emisión: 25 de enero de 2011

